

PLANIFICACIÓN DECENAL DE INVERSIONES (2016 \rightarrow 2025) – PLAN JUNCKER (PGE_S + CPP_S)

- ⇒ ÁREAS PRIORITARIAS CON INVERSIÓN SOSTENIDA: INFORME A.T.

 KEARNEY
- ⇒ PROPUESTA DE INVERSIONES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA: PLAN DECENAL (2016 -2025). OBRAS PRIORITARIAS A OPTAR AL PLAN JUNCKER (PGE_s + CPP_s)

Valencia, 9 de Marzo 2016



PLANIFICACIÓN DECENAL DE INVERSIONES (2016 → 2025) – PLAN JUNCKER (PGE_S + CPP_S)

- **⇒** ÁREAS PRIORITARIAS CON INVERSIÓN SOSTENIDA: INFORME A.T. KEARNEY
- \Rightarrow PROPUESTA DE INVERSIONES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA: PLAN DECENAL (2016 -2025). OBRAS PRIORITARIAS A OPTAR AL PLAN JUNCKER (PGE_s + CPP_s)

El pasado mes de Octubre 2015, fue presentado oficialmente en Madrid el Informe AT Kearney, que, encargado y patrocinado por SEOPAN, y con el título CONSTRUYENDO UN FUTURO, recogía las Infraestructuras que necesita España. En un primer documento se recogía la Contribución de las Infraestructuras al desarrollo económico y social de España, y en segundo tomo recogía las Áreas prioritarias para una inversión sostenida en Infraestructuras en España (Decenio $2016 \rightarrow 2025$).

Sus Conclusiones evidenciaban lo mucho que quedaba por hacer en España, tanto a nivel general como en muchas Autonomías, y por supuesto en la **Comunidad Valenciana** – tan castigada en infrafinanciación y falta de inversiones en los últimos tres lustros – en Infraestructuras de retorno social, para no "distanciarnos cada vez más de nuestros socios europeos".

Ante unos exhaustos y muy limitados Presupuestos Generales del Estado (PGE) – por el Pacto de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (Deuda y Déficit) que nos viene impuesto por Bruselas (U.E.) como mínimo hasta el 2020, resulta **IMPRESCINDIBLE** las aportaciones y sistemas mixtos de inversión: Colaboración Público-Privada..... como nos brinda el **Plan Juncker**.

Este Informe de SEOPAN fue asumido – dada su objetividad y clarividencia en sus planteamientos – por la **Confederación Empresarial a Nivel Nacional (CEOE)**.

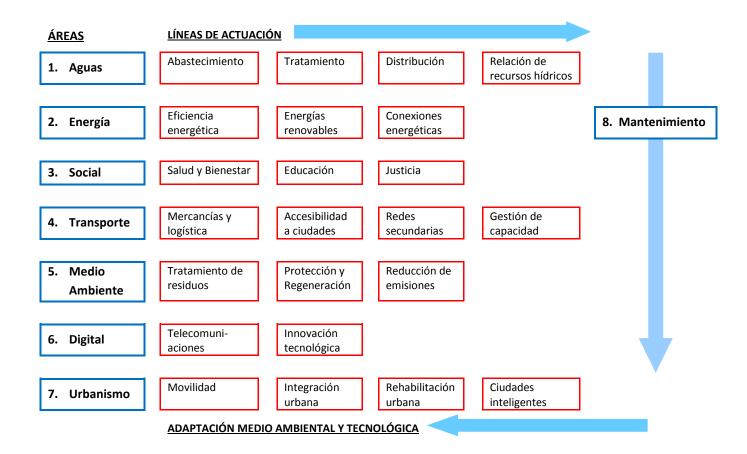
El **Informe AT Kearney** recomienda el invertir en una serie de Infraestructuras Sociales, divididas en Áreas ocho fundamentales:

- 1. Agua
- 2. Energía
- 3. Social
- 4. Transporte
- 5. Medio Ambiente
- 6. Digital
- 7. Urbanismo
- 8. Mantenimiento

En cada una de estas **Áreas** el Informe A.T. Kearney ofrece y recomienda una serie de Líneas de Actuación, que gráficamente os esquematizo:

1





Pues bien, así el estado de la cuestión, se planteó en el seno de la CEOE que TRANSVERSALMENTE, a través de las Asociaciones Sectoriales nacionales (Sector Eléctrico, Sector Sanitario – Asistencial, Sector Telecomunicaciones, Sector Constructor / Concesional, etc.), se confeccionara una Informe y potente Documento para presentar al nuevo Gobierno de la Nación, surgido tras las elecciones del 20-D-2015 (estábamos hablando todavía en Octubre/Noviembre 2015) que plasmara nítidamente las necesidades que la Nación española necesita en Infraestructuras Sociales y la conveniencia de planificarlas en el largo plazo (decenio 2016 -2025)... fechas y elecciones que, como es obvio, quedaron frustradas.

Se hace ya de todo punto necesario una Planificación de Infraestructuras Sociales diseñadas a largo plazo, coherente, para nunca más acometer las obras e infraestructuras, en muchas ocasiones, por criterios de pura oportunidad política. No podemos estar en este país "condenados" a tener un Plan de Infraestructuras en cada Legislatura.

A lo largo de diversas reuniones preparatorias, y en donde se asumía el Plan – Informe Kearney, las diversas Organizaciones Empresariales, CEOE → CNC (Construcción) → SEOPAN → TERRITORIALES → CÁMARAS DE CONTRATISTAS, hicimos patente que las Infraestructuras no deberían ser un asunto de debate electoral, sino una vez definidas por los técnicos y profesionales en la materia, con criterios objetivos y de análisis de retorno de la inversión, consensuarlas con el empresariado a las que tienen que ser útiles (industria, logística, turismo, transporte, movilidad, agricultura, etc.) y los usuarios (ciudadanos), priorizarlas acorde tanto a las asignaciones Presupuestarias (PGE_s) como a las Extrapresupuestarias CPP – Plan Juncker y otros fondos de inversión y de capitales –.



En paralelo desde las Territoriales, y no tenemos por qué minusvalorar la fuerza ejercida desde SEOPAN \rightarrow ANCOP \rightarrow CÁMARA CONTRATISTAS C.V., insistimos que la información (Sectorial en las Comunidades Autónomas) también tenía que aflorar ASCENDENTEMENTE desde los territorios a la CEOE (Confederación Española de Organizaciones Empresariales), haciéndose oír a las diversas Asociaciones sectoriales implicadas en cada Área, a nivel de la Comunidad Valenciana.

Así surgió, coordinado por **CIERVAL** (cuyo Presidente, como es patente, es a la vez uno de los tres Vicepresidentes de la CEOE), un Grupo de Trabajo para darle voz a la "Comunidad Valenciana" en cada una de las ocho Áreas con necesidades de Inversión.

Con la inestimable aportación de CIERVAL, y sus Comisiones de trabajo y los conocimientos en la materia de la CÁMARA DE CONTRATISTAS, se está trabajando intensamente en confeccionar un DOCUMENTO – DOSSIER SOBRE LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURAS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS OCHO ÁREAS Y SUS DISTINTAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

Es muy importante que se conozca, tanto por el Empresariado, como por la Clase Política, que el Plan Juncker estimula la Colaboración Público-Privada para aquellas actividades no atendidas ó atendidas con insuficiencias, desde el Sector Público.

Apoyándonos en este **Plan Juncker** hemos de diseñar y tratar de identificar las necesidades y deficiencias tanto en el mercado empresarial como en la ciudadanía (educación, sanidad, movilidad, necesidades hídricas y medioambientales, etc.) en cada una de las 8 Áreas de Inversión social-sostenible, **para incentivar al Sector Privado a desarrollar estas nuevas actividades productivas estratégicas compartiendo riesgos con el Sector Público.**

Existen mecanismos y supuestos de coste / beneficio social / riesgo, en los que los préstamos y subvenciones del Plan Juncker no computen como Deuda Pública, siempre y cuando la participación de la Administración Pública (Generalitat Valenciana, en nuestro caso) sea minoritaria en el CPP y los proyectos a acometer y fondos sean finalistas y con plena garantía de fiscalización y trasparencia.

Si bien en principio el Documento de las Necesidades de la Comunidad Valenciana, integrado junto con el resto de Comunidades Autónomas, e integrado por la CEOE, se debería haber presentado al Gobierno surgido de las elecciones del 26-D-2015, al haberse frustrado la formación de Gobierno y haberse convocado irremediablemente otras elecciones, es obvio pues, que muchas de estas actuaciones y obras que estamos planificando deberemos tratarlas con la mayor "exquisitez" para poder presentarlas, en su momento, al **Plan Juncker / CPP**... ... si bien todas ellas han de formar parte de las Peticiones de Infraestructuras al nuevo Gobierno de la Nación, dentro de una **Planificación decenal 2016 → 2025**.



Mantendremos informadas a nuestras empresas de los proyectos de la Comisión multilateral creada y operativa en la Comunidad Valenciana y coordinada por CIERVAL, a la vez que seremos exigentes con la CEOE y sus Comisiones de Trabajo para ser debidamente atendidos en nuestras peticiones.

- CEOE. Infraestructuras y Urbanismo presidida por **Juan Lazcano** (CNC)

- CEOE. Concesiones y Servicios (agua, depuración, etc.) presidida por Julián Núñez (SEOPAN)

Seguiremos informando a la vez que se avance en la Confección definitiva del Informe-Documento, que en cuanto a la Comunidad Valenciana será presentado posiblemente en fechas próximas (quizás Septiembre) anunciadas previamente con todo rigor y prestancia por CIERVAL

Manuel Miñés Muñoz Cámara de Contratistas de la Comunidad Valenciana – CCCV

Valencia, 9 de Marzo 2016